

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS
ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede oficial de ANABAD, a las dieciseis horas del día 17 de enero de mil novecientos ochenta y tres, se reúne la Junta Directiva de ANABAD, en sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Admisión de nuevos socios.
- 3.- Preparación de la próxima Asamblea General Ordinaria.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Presidente:

Dn. David Torra Ferrer

Vicepresidentes:

Dn. Luis Caballero Zoreda

Dña. Vicenta Cortés Alonso

Dña. Alicia Girón García

Dña. Margarita Vázquez de Parga

Secretario:

Dn. Antonio Magariños Compairé

Secretaria adjunta:

Dña. M^a del Rosario Fernández Roca

Tesorero:

Dn. Antonio Montero Torres

Vocales:

Dn. José Luis Argente Oliver

Dña. M^a del Carmen Conde González

Dña. Concepción Contel Barea

Dña. Natividad de Diego Rodríguez

Dña. M^a Pilar Faus Sevilla

Dn. José M^a Losada Aranguren

Dn. Manuel Piñeiro Andiñán

Dña. Carmen Rubio Pardos

Dña. Ana M^a Vicent Zaragoza

Justifican su ausencia:

Dn. Luis Angel García Melero

Dña. Margarita Navarro Martorell

Dn. Jorge Tarlea López-Cepero

No asiste:

Dn: Manuel Vaquerizo Gil

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Ante la ausencia de objeciones al acta de la sesión anterior remitida previamente a los miembros de la Junta, se dá por aprobada sin ninguna objeción:

Acuerdo 1/83. Se dá por aprobado el texto del acta de la sesión anterior (Reunión de la Junta Directiva de 13 de noviembre de 1982) sin ninguna observación.

2. Solicitudes de incorporación de nuevos socios

Comienza el Presidente haciendo una justificación del orden del día de esta reunión de la Junta que, por la proximidad de la Asamblea General se ha considerado oportuno dedicar casi monográficamente al estudio y preparación de dicha reunión anual.

Con este preámbulo, se dá lectura a las nuevas solicitudes de incorporación de socios, cuya relación es la siguiente:

Solicitudes de ingreso en la rama de Archivos

Dn. José Antonio Bonilla Hernández
Archivo Provincial de la Excma. Diputación
SALAMANCA

Dn. Cayetano Tornel Cobacho
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
Plaza Ayuntamiento
CARTAGENA (Murcia)

Solicitudes de ingreso en la rama de Bibliotecas

Dn. Gaspar Agulló Sánchez
Centro Cultural San José
Plaza Reyes Católicos, s/n
ELCHE (Alicante)

Dña. Mª Angeles Amoros Devesa
Universidad de Alicante
Facultad de Derecho (Biblioteca)
ALICANTE

Dn. José Manuel Andreu Pérez
Biblioteca Pública Municipal
Plaza Glorieta s/n
SANTA POLA (Alicante)

Dña. Concepción Cruz Iturzaeta
Universidad del País Vasco
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Avda. del Ejercito, 87
BILBAO - 14

Dña. Soledad Davia Moratilla
Biblioteca Municipal de Quintana
C/ Sámbara, 80
MADRID

Dn. Ernesto Calbet Roselló
Facultad de Ciencias de la Información
MADRID

Dña. Carmen Gómez-Senent Martínez
Biblioteca Serrano Morales
Excmo. Ayuntamiento de Valencia
Pza. País Valenciano
VALENCIA

Dña. María Marín Martínez
Centro Cultural San José
Plza Reyes Católicos, s/n
ELCHE (Alicante)

Dña. Zita Mazario Bengoechea
Biblioteca Marañón
Hospital Provincial
MADRID

Dn. Pablo Miserachs-Sala
París, 151-155 - 2^o, 1^o
BARCELONA - 36

Dña. M^ª Pilar Polo Barreda
Junta Municipal San Blas (Biblioteca)
Avda. Aragón
MADRID

Dña. Mercé Rueda Tebé
Biblioteca de la Filmoteca de la Generalitat
Rambla Catalunya, 81 pral.
BARCELONA

Dña. M^ª Carmen Tomé Casal
Biblioteca Municipal de Arteagabeitia
C/ Murcia, 4
BARACALDO (Vizcaya)

Solicitudes de ingreso en la rama de Museos

Dña. Mercedes Palau Baquero
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
Paseo de las Delicias, 61
MADRID

Solicitudes de ingreso en la rama de Documentalistas

Dn. Ricardo Lucas Fernández
Colegio Oficial de Psicólogos
C/ Fernández de los Ríos, 87 - 3² Izqda.
MADRID

Dn. Juan Antonio Martínez de la Fé
Caja Insular de Ahorros G. Canaria, Lanzarote y Fuerteventura
Triana, 89
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Solicitudes de ingreso como socios intitucionales

Biblioteca Bartolomé March Servera
Calle Conquistador, 13
Apartado de Correos 1318
PALMA DE MALLORCA

Biblioteca Central
Universidad del País Vasco
Apartado 644
BILBAO

Bibliotecas Populares de Madrid
Felipe el Hermoso, 4
MADRID - 10

Museo Nacional Ferroviario
Paseo de las Delicias, 61
MADRID

3. Preparación de la Junta General Ordinaria

Se pasa a continuación a estudiar los documentos preparados por Secretaría y Tesorería como informes y propuestas para la Asamblea que ha de celebrarse el próximo 31 de enero.

Se da lectura en primer lugar al BALANCE DE CUENTAS elaborado por el Tesorero, que es aceptado con la inclusión del ingreso correspondiente a la adquisición por la Subdirección General del Libro de 200 ejemplares de la "Bibliografía histórica del libro infantil en catalán" como consecuencia del premio nacional obtenido a la mejor labor crítica y de investigación.

Acuerdo 2/83. Se acepta por unanimidad el BALANCE DE CUENTAS correspondiente a 1982 que ha de presentarse a la Junta General Ordinaria.

Antes de continuar con los otros dos documentos de la Asamblea (Memoria de 1982 y Programa y Presupuesto para 1983), interviene Dña. Concepción Contel haciendo constar su protesta y la de Dña. Natividad de Diego por la forma y procedimiento seguidos en la elaboración del Programa y Presupuesto de 1983, por entender que no se ^{ha} contado para ello con todos los miembros de la Junta Directiva y que el Comité Ejecutivo ha ido más allá de las funciones que los Estatutos le confieren.

Tanto el Presidente como el Secretario rechazan esta interpretación, argumentando que la finalidad de esta reunión de la Junta Directiva según se desprende del orden del día de la misma es, precisamente, estudiar y acordar los proyectos e informes que hayan de presentarse a la Junta General Ordinaria y que el borrador remitido a todos los miembros de la Junta Directiva es un documento de trabajo que el Comité Ejecutivo hace llegar como propuesta con el fin de racionalizar y agilizar el desarrollo de la reunión, sin que ello quiera decir que no pueda tomarse en consideración cualquier propuesta de proyecto de cualquier miembro de la Junta Directiva, de la misma forma que la Asamblea tomara en consideración las propuestas que cualquier socio tenga a bien formular independientemente del Programa que presente la Junta Directiva.

Hay diversas intervenciones sobre este punto. Dña. Vicenta Cortés opina que el procedimiento es correcto, que las ramas han de reunirse más y que tanto la memoria como el programa se han hecho recogiendo las sugerencias e informes previos de los diferentes grupos de trabajo. Sugiere que, en el futuro, se formulen por escrito las propuestas que se estimen convenientes durante el segundo semestre del año. Dn. Manuel Piñeiro Andiñón apoya la protesta de Dña. Concepción Contel y Dña. Margarita Vázquez de Parra insiste en que se reunan más las ramas con el fin de que las propuestas vengan de abajo arriba.

Se procede a continuación a la lectura y estudio del Programa y Presupuesto para 1983.

El punto del Programa que más tiempo consume en intervenciones es el del Congreso. Se debate ampliamente la conveniencia de repetir un Congreso de las cuatro ramas conjuntamente, llegándose a la conclusión de que la oportunidad del tema lo hace aconsejable así. Se estudian lugares y fechas posibles, apuntándose la posibilidad del mes de octubre y Valencia. Ante la complejidad del tema, se decide mantener la propuesta a la Asamblea en los términos en que figura en el Proyecto y celebrar cuanto antes una sesión de la Junta Directiva dedicada especialmente a este punto.

Dña. Vicenta Cortés informa a la Junta de un proyecto "Becas Anabad de Archivos, 1492". Se discute la finalidad y procedimientos para la posible puesta en marcha, decidiéndose su inclusión en el Programa.

Los restantes proyectos del programa son aceptados con pequeñas modificaciones en la redacción y con la inclusión de la partida "saldo líquido de 1982", que se había omitido en el capítulo de ingresos del presupuesto.

Acuerdo 3/83. Se acepta por unanimidad el Programa y Presupuesto para 1983 que ha de elevarse a la consideración de la Junta General Ordinaria.

A continuación se dió lectura a la Memoria de actividades de Anabad durante 1982, cuya presentación a la Asamblea fué aceptada sin ninguna observación.

Acuerdo 4/83. Se acepta por unanimidad el texto de la Memoria de actividades de ANABAD durante 1982 que ha de remitirse a todos los socios.

4. Ruegos y preguntas

Se inicia este punto del orden del día con el ruego de Dña. Natividad de Diego de que la festividad de San Benito se commemore el 21 de marzo en vez del 11 de julio y que se tenga en cuenta este año la celebración del 125 aniversario del Cuerpo Facultativo. Se recomienda que ambas propuestas sean presentadas como ruego a la próxima Asamblea General.

Intervinieron a continuación el Presidente para dar lectura a una carta que le ha sido remitida por el socio de ANABAD Dn. Ricardo Jerez Amador de los Ríos, en la que expresa su disconformidad con el acto de presentación de novedades editoriales recientemente celebrado. Hacen uso de la palabra: Dn. Antonio Magariños para solicitar que se archive y no se conteste; Dn. Luis Caballero para hacer constar su disgusto; Dña. Margarita Vázquez de Parga para rechazar las acusaciones de partidismo que se formulan; Dña. Vicenta Cortés para manifestar que los presentadores de las obras fueron designados por los propios autores y aceptados por el Comité Ejecutivo; y Dn. José M^a Losada para expresar su aprobación y conformidad con el procedimiento seguido y con el contenido y realización del acto en sí, por lo que solicita de la Junta Directiva un voto de apoyo para el Comité Ejecutivo, propuesta que fué aceptada sin ninguna intervención en contra.

Acuerdo 5/83. Se acuerda por unanimidad un voto de apoyo al Comité Ejecutivo ¹⁰ por la celebración del acto de presentación de las novedades editoriales de ANABAD.

Por último, se decide celebrar la próxima reunión de la Junta Directiva tan inmediatamente después de la Asamblea General como sea posible.

Acuerdo 6/83. Se acuerda celebrar la próxima reunión de la Junta Directiva el próximo lunes, 14 de febrero a las 16 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,30 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.